



**SESIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS
XXXVI
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS - 2015**



Agroturismo, como opción de desarrollo rural (recopilación bibliográfica)

Maldonado Yonna, P.I.; Romero, M.R.I.; Romero, F.D.; Monzón, N.M.; Ferreyra, J.I.; Quiroga, M.R.; Maldonado Vargas, P.

Cátedra de Sociología Rural y Urbana. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE.
sociologiarural@vet.unne.edu.ar

El agroturismo es una modalidad de turismo rural, caracterizado porque el turista busca vincularse con las labores del campo, y con actividades económicas tradicionales en localidades pequeñas, experimentando la vida rural campesina. Esto conlleva entrar en contacto con la naturaleza, aun cuando se trate de paisajes productivos, degustar alimentos producidos en el lugar, como conocer su cultura y tradiciones. La actividad del agroturismo ha sido considerada por entidades públicas y privadas como una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos adicionales a los productores agropecuarios pequeños agro-procesadores. El paisaje natural, las prácticas culturales ancestrales y la elaboración artesanal de productos son recursos inherentes a la vida rural, que valorizados a través del turismo pueden complementar y diversificar las economías de muchas familias rurales.

a. El agroturismo es una actividad que contribuye a la revalorización del concepto de territorio y de su importancia como eje alrededor del cual se pueden generar elaboración de propuestas de intervención y acciones colectivas.

b. Es una actividad con multidimensionalidad ya que tiene un papel en lo económico, al generar empleo, ingresos y desarrollar mercados de servicios conexos; en lo social vinculado con el desarrollo artístico, la recreación, la valorización y preservación de herencias culturales; en lo ambiental, pues algunas actividades turísticas se fundamentan en la administración y gestión de recursos naturales, en el manejo equilibrado de ecosistemas y en la preservación de la diversidad biológica concluyendo con lo político-institucional, si en su planificación, ejecución y control, se dan procesos democráticos de toma de decisiones y se fortalece la capacidad de autoadministración de las comunidades locales.

c. Es una expresión de la multifuncionalidad de la agricultura, o mejor aún del mundo rural, en el sentido que lleva asociado la producción de bienes públicos, que no necesariamente tienen mercados tangibles (paisaje, biodiversidad, emisión de oxígeno, permanencia de asentamientos humanos en zonas rurales, tradición, cultura) junto con la producción de bienes transables directamente (alimentos, bebidas, artesanías, cueros, confecciones). Las entidades, públicas y privadas, promotoras y auspiciantes de este tipo de iniciativas deben adjudicar especial cuidado para que estos indicadores de crecimiento estén acompañados de verdaderos procesos de desarrollo. Para ello se necesita propiciar la vinculación directa de actores locales en estos emprendimientos y velar por el mantenimiento de las culturas y los patrimonios locales, que son sus activos más importantes. Se debe priorizar el desarrollo de capacidades locales a nivel de gobiernos, del sector educativo y técnico con acciones de desarrollo local; empresarios y pobladores rurales, así como la construcción de ambientes de confianza que faciliten la formulación y puesta en práctica de acciones colectivas.

Palabras clave: agroturismo, multifuncionalidad, locales.